**Comisiones Edilicias de Transparencia y Anticorrupción y Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos**

La que suscribe Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción hago

**CONSTAR**

Que el día 03 de agosto del año 2017, se convocó a Sesión Ordinaria conjunta de las Comisiones Edilicias de Transparencia y Anticorrupción y Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, la cual no se llevó a cabo por falta de quórum, por lo que se realizó reunión de trabajo con los asistentes a la misma. Donde se analizó la propuesta de modificación al artículo 73 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, mismo que fue turnado para su análisis y discusión con número de acuerdo 454/2017, relacionado con el proyecto para las transmisión a través de internet en tiempo real el audio y video de las Sesiones de las Comisiones.

**Atentamente**

**San Pedro Tlaquepaque, a 03 de agosto de 2017**

**Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena**

**Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción**